

SIGLO QUINTO.

Las principales heregías de este siglo son las de Vigilancio, de los Pelagianos, de los Semipelagianos, de los Nestorianos y de los Eutiquianos.

Vigilancio, Presbítero de Barcelona, impugnó la veneracion de las Reliquias, la intercesion y la invocacion de los Santos. Desacreditaba los milagros que se hacian en las sepulturas de los Mártires, y trataba de culto supersticioso el encender cirios sobre ellas. Sostenia que no era permitido elegir el estado de virginidad ó del celibato, y que este estado no era preferible al del matrimonio. Estos errores ya condenados en la persona de Joviniano y renovados en los últimos siglos por los Protestantes, fueron refutados con vigor por San Gerónimo, aprobado en esto por toda la Iglesia en todos tiempos.

Pelagio y Celestio fueron los Gefes de la heregía de los *Pelagianos*, de la qual se cree haber sido los precursores, *Orígenes*, *Teodoro*, Obispo de Mopsuesteno, y *Rufino*, Presbítero de Aquileya. Pelagio era Monge Ingles, y Celestio tambien era Monge de profesion. Los principales puntos de su heregía eran: que Adán habia sido criado para morir, pecase ó no pecase; que su pecado no habia perjudicado sino á él solo; que los niños no nacieran culpados del pecado original, y que por consiguiente no era necesario el Bautismo para la salvacion; que la concupiscencia no tenia nada de malo; que la ignorancia y el olvido nunca podian ser pecado; que la muerte y las demas miserias de la vida no son pena del pecado; que los niños que mueren sin Bautismo gozan, fuera del cielo, de la vida eterna, aunque no puedan gozarla en el cielo sin haber recibido el Bautismo; que la libertad del hombre era tan santa y tan completa al presente como era antes del pecado de Adán; que dependia de la voluntad del hombre estar sin pasiones y sin ningun movimiento desordenado; que las vittudes no eran dones de Dios, sino

